

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE
CAMPUS TAPACHULA**

OCEANS

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MATERIA: RELACIONES LABORALES

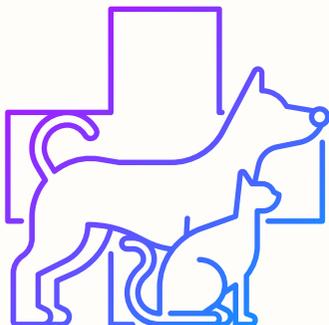
CATEDRÁTICO: DR. VÍCTOR ANTONIO GONZÁLEZ SALAS

TRABAJO: MAPA CONCEPTUAL DE LA UNIDAD II

ALUMNO: DANIEL AMÍLCAR GARCÍA TRINIDAD

4TO. CUATRIMESTRE GRUPO A

TAPACHULA CHIAPAS A 15 DE OCTUBRE DEL 2023



DÍAS DE DESCANSO

- Semanal: sea el día domingo, porque en esa fecha el trabajador puede convivir con sus familiares
- Obligatorio. son los días festivos calendarizados y respetados por ley

CONCEPTO DE VACACIONES

Período de tiempo en el que cesa una actividad habitual. La Prima Vacacional es la cantidad adicional que se paga para el disfrute de las vacaciones

JORNADA LABORAL

Se refiere al número de horas que el trabajador trabaja efectivamente en una jornada o día. Tipos: Normal, Especial, Extraordinaria y Emergente

CONCEPTO DE SALARIO

Es la contraprestación que recibe el trabajador a cambio de la labor realizada para un empleador, la cuantía se establece en el contrato de trabajo

CONDICIONES DE TRABAJO

PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y SU CÁLCULO

Multiplicar el salario diario por los 12 días establecidos por la Ley Federal del Trabajo. Tomar el resultado de los 12 días de salarios y multiplicarlos por la cantidad de años de servicio

TIPOS DE SALARIO

- Salario Fijo
- Salario Variable
- Salario Mixto
- Salario en Especie

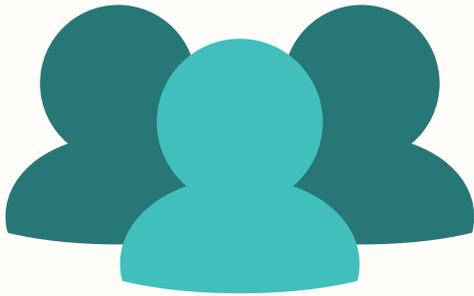
AGUINALDO Y SU CÁLCULO

Debe ser el equivalente a 15 días de salario, quienes no hayan cumplido un año de servicio podrán recibir la parte proporcional de lo que se estipula en su contrato y si el trabajador renuncia antes de que se otorgue, también se podrá recibir el correspondiente proporcional

NORMAS PROTECTORAS Y PRIVILEGIOS DEL SALARIO

Protegen a las personas de la discriminación laboral, señalando que a ninguna persona se le puede negar su derecho a un salario digno y justo por razones de raza, orientación sexual, género, religión, edad, nacionalidad, etc.





BIBLIOGRAFÍA

- **ANTOLOGÍA DEL LIBRO DE LA UDS DE LA MATERIA "RELACIONES LABORALES"**